

INCREMENTO DE LAS IMPORTACIONES AFECTARON AL SECTOR PORCÍCOLA DEL PAÍS EN EL 2012



En los últimos 5 años el sector porcícola de Ecuador creció en alrededor del 25%. En el 2007 se estimó una producción de 87.000 TM llegando en el 2011 a 104.000 TM, como resultado de mayores inversiones, tanto en infraestructura, mejoramiento genético de los hatos, utilización de alimentación balanceada y adecuado procesamiento de la carne de cerdo por parte de los productores tecnificados ofertando diferentes cortes y presentaciones al consumidor.

Esta situación permitía estimar para el 2012 un buen año productivo y rentable para el sector porcícola, lo cual no sucedió debido a la sobre oferta de cerdo en pie y carne de cerdo, en el primer caso, por el incremento de las importaciones legales y no registradas de cerdo en pie desde el Perú y en el segundo, al aumento del volumen de carne y otros subproductos importados desde Chile y Brasil principalmente, aprovechando las ventajas arancelarias que los acuerdos comerciales vigentes establecen para estos cortes.

Se estima que las importaciones ascendieron a 17.000 TM en el año 2012. (todavía no se disponen de estadísticas actualizadas al 31 de diciembre del 2012)

A partir del segundo semestre de ese año, ASPE acogiendo el pedido de varias asociaciones regionales de productores porcícolas, que fueron afectadas por las importaciones, e igualmente ante la preocupación de las empresas tecnificadas que empezaron a acumular stocks inusuales de sus productos tanto en pie como faenados, solicitó a las Autoridades del COMEX, MAGAP, MIPRO, MCPEC, definir políticas para incentivar el consumo de la producción nacional antes de autorizar las importaciones y además ejercer un mejor control en la frontera sur para el ingreso de cerdo en pie.

Con este propósito, se realizaron varias reuniones en las cuales participamos con las autoridades de estas Instituciones logrando definir acciones para contrarrestar este grave problema, algunas de las cuales se ejecutaron, como fue la actualización del

censo porcícola por parte de AGROCALIDAD en las provincias fronterizas, con la intención de establecer un sistema informatizado para la emisión de guías de movilización, pero otras entre ellas, la reactivación de las licencias previas para la importación de varios cortes de carne de cerdo, hasta la fecha no ha sido implementada.

Como resultado de la situación expuesta, han dejado de producir varias granjas porcícolas de pequeños y medianos productores de la provincia de Zamora, Santo Domingo de los Tsáchilas y El Oro principalmente, lo cual es una consecuencia de la incidencia del incremento de las importaciones que ingresaron al país con menores precios que los del productor nacional, debido a que los costos de producción en los países exportadores son inferiores a los de Ecuador, como es de conocimiento público.

Confiamos que en el año 2013, las Autoridades implementen un sistema adecuado de guías de movilización, se controle la frontera sur y se impongan las licencias previas, para que sea la Subsecretaría de Comercialización del MAGAP quien autorice las importaciones, manteniendo un concepto de cadena productiva, es decir consumir primero la producción nacional antes de autorizar los permisos para cubrir déficits que se produzcan.

Para ello se debe tener en consideración que el sector porcícola, consume alrededor de 184.000 TM de maíz amarillo y 75.000 TM de soya para la elaboración de alimentos balanceados, participa como cadena productiva en el PIB Agropecuario con alrededor de 230 millones de USD y genera empleo directo e indirecto a alrededor de 98 mil personas en los diferentes eslabones productivos, lo que representa el 2.2 % del aporte al PEA.

ASPE continuará realizando las acciones necesarias para que el sector vuelva a recuperar los niveles de producción y rentabilidad requeridos, lo cual contribuye a la economía del país y garantiza parte de la seguridad alimentaria.

Atentamente,

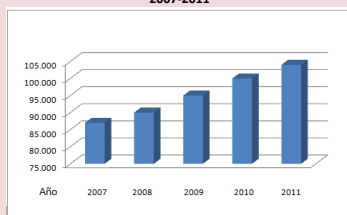
Econ. Jorge Páez
Presidente ASPE

ASPE desarrolló un estudio actualizado sobre la importancia del sector porcícola en la economía del país y su relación con algunas variables.

Con la finalidad de desarrollar un estudio actualizado sobre la importancia del sector porcícola en el Ecuador, ASPE contrató en el último trimestre del 2012 a la Consultora INCLUSYS. Este documento servirá para difundirlo entre los ejecutivos del sector público, con el propósito de que se generen políticas de incentivo para este importante sector productivo.

[Ver artículo](#)

Evolución de la Producción de Carne de Cerdo (TM)
2007-2011



Reunión de Subconsejo de la Cadena de Porcicultura ante grave situación del sector porcícola.

Debido a la problemática por la que está atravesando el sector porcícola, la Subsecretaría de Comercialización del MAGAP, a pedido de ASPE, convocó a una nueva reunión del Subconsejo de la Cadena de Porcicultura en la cual se trataron varios puntos, entre ellos el efecto del incremento de las importaciones tanto de cerdo en pie como de cortes a precios inferiores a los nacionales lo cual ha producido el cierre de algunas granjas. [Ver artículo](#)

El Econ. Santiago León Ministro Coordinador de la Producción Empleo y Competitividad, MCPEC, concedió una audiencia al Presidente y al Director Ejecutivo de ASPE.

Luego de varios pedidos para analizar la problemática del sector porcícola, el 16 de enero/13, se realizó una reunión con el Sr. Ministro del MCPEC y sus asesores, en la que se plantearon los principales puntos y propuestas de solución a los problemas por los que atraviesa el sector porcícola. [Ver artículo.](#)



Actualización del censo porcícola en las provincias fronterizas.



Como resultado de las reuniones mantenidas con el MAGAP y Agrocalidad, se realizó la actualización del censo porcícola en las tres provincias fronterizas con Perú: Zamora, El Oro y Loja.

[Ver artículo](#)

Gobierno aprobó la devolución de ISD por las importaciones de torta de soya.

A inicios del 2012, los grupos importadores de torta de soya solicitaron al Gobierno que se incluya a este producto dentro de la lista aprobada para la devolución del ISD. [Ver artículo](#)



Contenido del Manual de Alternativas para el tratamiento de purines porcinos.

ASPE con el apoyo técnico de la Consultora ENYATEC elaboró el manual para el tratamiento de purines, acorde con la Guía de Buenas Prácticas Porcícolas que emitió AGROCALIDAD. Para su elaboración se contó además con criterios técnicos de las empresas miembros de ASPE. [Ver artículo](#)



Reunión de OIPORC en Cancún.

El Presidente de ASPE participó en la Asamblea de OIPORC realizada en Cancún el 10 de octubre 2012, en esta reunión se trataron temas relacionados con las actividades desarrolladas por este Gremio Iberoamericano del cual ASPE es miembro. [Ver artículo](#)



Apoyo a CODENOR.

La Asociación CODENOR solicitó el apoyo de ASPE para colaborar en el funcionamiento del Centro de Inseminación Artificial en beneficio de sus asociados. Este pedido fue conocido y aprobado por el Directorio de la Asociación en el mes de septiembre y se entregó al Director Ejecutivo de CODENOR Ing. Germán Buitrón un cheque por la cantidad de USD 1.000.

Por su parte, el Ing. Buitrón agradeció la colaboración de ASPE, resaltando la disposición que tiene este Gremio para colaborar en el desarrollo de los pequeños y medianos productores porcícolas, para mejorar la genética a utilizarse.



Reunión con Ministerio de Ambiente MAE, para presentación de Manuales de Buenas Prácticas Porcícolas.

El 29 de noviembre/12 se realizó una reunión en el MAE, presidida por el Subsecretario de Calidad Ambiental Dr. Juan Carlos Soria, en la que participaron técnicos de esa institución, el Director de Agrocalidad Ing. Diego Vizcaíno, Director de Inocuidad de los Alimentos Ing. Rommel Betancourt, Dra. Hipatia Nogales técnica de AGROCALIDAD y por parte de ASPE los ingenieros Luis Velasco y José Orellana.

El objetivo de esta reunión fue exponer ante la Autoridad Ambiental el contenido de la Guía y Manuales de Buenas Prácticas Porcícolas emitidos por Agrocalidad, entre los cuales consta el de alternativas de tratamiento de purines, que ofrece al productor diferentes tecnologías que pueden ser aplicadas dependiendo del tamaño de la granja, la cantidad de desechos a ser tratados y cumplir con la normativa ambiental. [Ver artículo](#)

Negociaciones Comerciales de Ecuador con El Salvador y Nicaragua.

El Ecuador está negociando acuerdos comerciales con estos dos países, para lo cual ASPE ha sido invitada a varias reuniones. Al respecto, la posición del Gremio fue solicitar a las Autoridades de que en estas negociaciones sean excluidos los productos porcícolas. [Ver artículo](#)



Agrocalidad ha realizado acciones ante presencia de brotes de PPC en Santo Domingo de los Tsáchilas.

Agrocalidad emitió un boletín de prensa indicando las acciones que ha tomado la autoridad con relación a este brote.

Al respecto, han solicitado a los porcicultores del país denunciar en forma oportuna cuando se presenten brotes para aplicar las acciones sanitarias correspondientes. [Ver artículo](#)

El Ecuador analiza adherirse al MERCOSUR.

Como es de conocimiento público, existe interés del Ejecutivo de que el país se adhiera al MERCOSUR. Por esta razón ASPE contrató un estudio con el Dr. Manuel Chiriboga, experto en comercio exterior, el mismo que está en proceso de elaboración y tiene por objetivo analizar los riesgos e implicaciones que tendría para la cadena productiva del maíz, soya, balanceados, porcicultura y avicultura, esta posible adhesión, tomando en consideración los altos niveles de producción y productividad que tienen Brasil y Argentina. Concluido este trabajo se difundirá sobre los resultados del mismo.

1. ASPE desarrolló un estudio actualizado sobre la importancia del sector porcícola en la economía del país y su relación con algunas variables.

El estudio contempló un análisis de la producción porcícola, su importancia dentro del PIB, generación de empleo, uso de tierra, etc. El contenido del estudio es el siguiente:

1. Introducción
2. Objetivos
3. Situación y perspectivas de la porcicultura
 - 3.1. Caracterización de la cadena
 - 3.1.1. Producción y Comercialización de Materias Primas
 - 3.1.2. Producción de Balanceados
 - 3.1.3. Producción Porcícola
 - 3.1.1.1. Análisis del Tamaño de Granjas por número de animales
 - 3.1.1.2. Análisis del Tamaño de Granjas por número de madres
 - 3.1.3.1. Marco Legal de la Porcicultura
 - 3.1.4. Faenamiento e industrialización
 - 3.2. Cifras del sector porcícola
 - 3.2.1. Análisis de oferta – demanda para la industria de embutidos
4. Análisis de los datos críticos de la cadena
 - 4.1. Aporte al PIB
 - 4.2. Balanza comercial
 - 4.3. Generación de Empleo
 - 4.4. Ingresos generados por la cadena bajo el concepto de Pirámide
 - 4.4.1. Perfil Etnográfico del Porcicultor Familiar (Traspatio)
 - 4.5. Contribución a la Seguridad Alimentaria
 - 4.6. Importancia del Uso del Suelo
5. Conclusiones
6. Recomendaciones
7. Bibliografía
8. Anexos

El texto completo de este trabajo, está a disposición de manera exclusiva para los Asociados a ASPE. ([volver](#))

2. Reunión con Ministerio de Ambiente para presentación de Manuales de Buenas Prácticas Porcícolas.

Una vez que se concluyó la elaboración, diseño y diagramación de los manuales de Buenas Prácticas Porcícolas: Bioseguridad, Vacunación, Bienestar Animal y Tratamiento de Purines, ASPE solicitó una reunión con la Sra. Ministra de Ambiente Ab. Lorena Tapia, para solicitar que se emita un Acuerdo Ministerial que acoja las BPP como parte del proceso para la obtención del permiso ambiental correspondiente.

En esta reunión, el Director de AGROCALIDAD expresó el deseo de colaborar de manera permanente con el MAE dentro de las funciones que le competen a cada una de las instituciones, esto es, la parte sanitaria que comprende registro de la granja, medidas de bioseguridad, aspectos sanitarios, etc. por Agrocalidad y la implementación de tratamiento de purines y manejo de desechos, para que el productor pueda obtener los permisos ambientales correspondientes por el MAE.

Por su parte, el Dr. Soria manifestó que el MAE ha elaborado un proyecto de Acuerdo Ministerial para el sector porcícola y considera que las responsabilidades de cada institución deben estar claramente definidas.

Al respecto, AGROCALIDAD indicó que se debe solicitar el registro de la granja porcina, previo al inicio del proceso de regularización ambiental, el mismo que es otorgado por esta institución en un plazo no mayor a 5 días y esto contribuirá para la identificación de las granjas porcinas a nivel nacional y facilitará igualmente para que el MAE conozca esta información y pueda realizar el control que le corresponde.

ASPE, expuso la necesidad de que se emita un acuerdo específico para el sector porcícola en donde se establezca la posibilidad del otorgamiento de permisos ambientales, sean estos ficha o licencia, dependiendo del número de animales en la granja, mediante la aplicación de cualquiera de las metodologías expuestas en el manual de tratamiento de purines. ([volver](#))

3. Reunión de Subconsejo de la Cadena de Porcicultura

El incremento de las importaciones de carne de cerdo y subproductos, produjo un impacto negativo en los productores porcícolas nacionales, a continuación un gráfico sobre las mismas:



Para analizar esta problemática, en el mes de septiembre se realizó una primera reunión en el MAGAP dentro del ámbito del Subconsejo Consultivo de la Cadena de Porcicultura, la que fue complementada por otra realizada el 23 de noviembre, en la cual se definieron las siguientes acciones adicionales:

1. El sector privado solicita implementar políticas de incentivo a la producción porcícola nacional bajo el concepto de cadena productiva, considerando que el país busca ser autosuficiente en la producción de maíz amarillo duro, consecuentemente se requiere de sectores consumidores de esa materia prima que crezcan y se fortalezcan. Por lo tanto, ante la grave situación que atraviesan los productores nacionales es urgente que las Autoridades del MAGAP consigan la aprobación de la restitución de licencias previas ante el COMEX como un mecanismo para regular las importaciones.
2. Agrocalidad deberá implementar de manera urgente el sistema informático de emisión de Guías Sanitarias de Movilización, con el objeto de controlar el origen de los animales que se transportan así como su estado sanitario iniciando su aplicación en las provincias fronterizas con Perú.

3. ASPE solicitó a las Subsecretarías de Fomento Ganadero y de Comercialización realizar gestiones para apoyar a las Asociaciones de porcicultores de Santo Domingo, El Oro, Zamora e Imbabura con un cupo de maíz otorgado por la UNA a un precio subsidiado y además realizar gestiones ante las autoridades del Banco de Fomento para que atiendan lo solicitado por los porcicultores de Zamora.
4. AGROCALIDAD solicitará como requerimiento para emitir los permisos sanitarios de importación un certificado que indique los contenidos de grasa y magro de tal manera de conocer los contenidos porcentuales de los dos componentes.
5. La Subsecretaría de Comercialización solicitará a las empresas fabricantes de embutidos, aclarar sobre la cifra de consumo de cuero, para ratificar o rectificar el cuadro de oferta - demanda presentado y además coordinará acciones para definir las características de la grasa ofertada y demandada entre las empresas productoras y consumidoras de este subproducto.
6. El sector privado solicita mantener una nueva reunión en un mes, para conocer el avance de las acciones planteadas, tomando en consideración que hasta la fecha no hay respuesta sobre el pedido al COMEX de aplicación de licencia previa para las importaciones de las subpartidas de carne de cerdo.

COMENTARIO:

ASPE con el apoyo técnico del Ing. Juan Manuel García, funcionario de la empresa PRONACA, a quien expresamos nuestro agradecimiento, presentó estadísticas completas sobre la producción de carne de cerdo por parte de las empresas tecnificadas y que cuentan con plantas de procesamiento para los diferentes cortes, en el cual también se incluye una estimación de la producción de carne de cerdo y cortes que provienen del faenamiento de animales de granjas de pequeños y medianos productores.

Esta información constituye un valioso aporte estadístico para determinar los déficits que puedan producirse para diferentes cortes de cerdo, de acuerdo a los requerimientos de las empresas fabricantes de embutidos, lo cual servirá de base para que el MAGAP autorice solamente las importaciones necesarias, cuando se restituyan las licencias previas. ([volver](#))

4. Actualización del censo porcícola en las provincias fronterizas

En la reunión del Subconsejo de Porcicultura del 23 de noviembre, el Ing. Alfredo Acosta, Responsable del Programa Porcino de Agrocalidad, expuso los resultados de la actualización del censo. Indicando que frente al Censo porcícola 2010, se ha registrado crecimiento en el número de granjas en la provincia de Loja y un decrecimiento de las mismas en Zamora y El Oro.

Explicó que los datos actualizados han sido ingresados al sistema SIZE, lo que servirá de base para la emisión de Guías Sanitarias de Movilización de animales.

Este sistema permitirá otorgar guías electrónicas de acuerdo a la producción estimada de cada granja y se llevará un balance de saldos, de tal manera que ningún productor pueda movilizar más animales de los que produce.

Desafortunadamente, este sistema todavía no empieza a funcionar conforme estaba planificado, pero hemos solicitado que sea implementado lo más pronto posible. ([volver](#))

5. Gobierno aprobó la devolución del ISD por las importaciones de torta de soya

Considerando los altos precios del maíz nacional y de soya internacional, los grupos importadores de granos: AFABA, PRONACA y APROBAL, solicitaron a las Autoridades considerar la posibilidad de la devolución del ISD por concepto de las importaciones de torta de soya.

Luego de varias gestiones realizadas y de la preparación de documentos justificativos, lo cual estuvo a cargo del Sr. Andrés Pérez funcionario de PRONACA, se logró que el Comité de Política Tributaria acepte este pedido.

Al respecto, la Subsecretaría de Comercialización del MAGAP informa que se ha dado cumplimiento al compromiso adquirido con la Cadena Agroalimentaria de Maíz - Balanceados - Productores de Proteína Animal, de aprobar la inclusión de las subpartidas 2304.00.00.00 (torta de soya), 1201.00.90.00 (grano de soya) y 1507.10.00.00 (aceite de soya), dentro de la lista de materias primas que se beneficiarán del crédito tributario, lo cual se encuentra publicado en el Cuarto Suplemento del Registro Oficial No. 859 del 28 de diciembre de 2012. ([volver](#))

6. Negociaciones Comerciales de Ecuador con El Salvador y Nicaragua

Es importante indicar que El Salvador y Nicaragua pusieron en su lista de interés en la negociación con Ecuador a la carne de cerdo y subproductos, pero el sector porcícola consideró que existe un riesgo de incluir esos productos en la lista, tomando en consideración que los dos países tiene un TLC con Estados Unidos en donde se incluye el ingreso de carne de cerdo desde ese país a menor precio.

Por lo expuesto, las Autoridades del Ecuador, atendiendo el pedido del Gremio han excluido de la lista de interés del país para estas negociaciones a estas subpartidas. ([volver](#))

7. Contenido del Manual de Alternativas para el tratamiento de purines porcinos.

Este manual cuyo contenido consta a continuación, será publicado por Agrocalidad junto con los manuales de Bioseguridad, Bienestar Animal y Vacunación y serán difundidos mediante un programa de aplicación de Buenas Prácticas Porcícolas en el que ASPE participará. ([volver](#))



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
CLASIFICACIÓN DE GRANJAS	6
FERTILIZACIÓN CON PURINES	8
DIGESTIÓN ANAEROBIA (BIODIGESTIÓN)	12
COMPOSTAJE	16
LOMBRICULTURA	19
PANTANO ARTIFICIAL	22
LAGUNAS EN SERIE	24
LODOS ACTIVADOS	26
FILTRO PERCOLADOR	28
MANEJO DE ANIMALES MUERTOS	
Compostaje	30
Fosas	35
GLOSARIO DE TÉRMINOS	37
ANEXOS	
"Check list"	39

8. Reunión de OIPORC en Cancún

Dentro del marco de las actividades del XI Encuentro Nacional de Porcicultura organizado por la Confederación de Porcicultores Mexicanos, se realizó la Asamblea General de OIPORC con la presencia de 10 países, tales como: España, Portugal, México, Cuba, República Dominicana, Panamá, Venezuela, Colombia, Ecuador y Brasil.

En la Asamblea se trataron los siguientes temas:



ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE PORCICULTURA, OIPORC
ASAMBLEA ORDINARIA
Cancún, Quintana Roo, México, Octubre 10 de 2012

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de los delegados acreditados por los Organismos Nacionales de Porcicultura de América Latina y de la Península Ibérica.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.
4. Presentación del informe de gestión de la Presidencia de OIPORC.
5. Presentación de los Estados Financieros de OIPORC con corte a Junio 30 de 2012, a cargo de Asoporcicultores Colombia, en su calidad de Secretaría Técnica de OIPORC.
6. Presentación de los resultados del Segundo Congreso de la Organización Iberoamericana de Porcicultura, realizado por la Federación Portuguesa de Asociaciones de Suinocultores, FPAS.
7. Presentación de estado de avance de la organización del Tercer Congreso de la Organización Iberoamericana de Porcicultura, a cargo de la Asociación Brasileira de Criadores de Suínos, ABCS.
8. Discusión de asuntos de carácter general.
9. Determinación del lugar y fecha de la próxima Asamblea, en la cual se elegirá al Comité Ejecutivo, acorde con los Estatutos de OIPORC vigentes.

[\(volver\)](#)

Comentarios, consultas e inscripciones a la ASPE:

Email: info@aspe.org.ec

Telf: 02 2464281 / 2267002

9. Agrocalidad ha reaccionado ante presencia de brotes de PPC en Santo Domingo de los Tsáchilas

BOLETÍN DE PRENSA AGROCALIDAD FRENTE AL BROTE DE PESTE PORCINA LA AUTORIDAD SANITARIA TOMA MEDIDAS. En la Provincia de los Tsáchilas se mantiene el sistema de vigilancia epidemiológica

La Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro-AGROCALIDAD, entidad adscrita al Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, en su calidad de Autoridad Nacional Sanitaria, informa que el sistema de vigilancia epidemiológica confirmó un brote de peste porcina clásica (PPC) en Santo Domingo de los Tsáchilas, en Puerto Limón, frente a lo cual AGROCALIDAD inició el control de la enfermedad.

Con la finalidad de trabajar junto a los productores de cerdos del Ecuador, los técnicos de Agrocalidad procedieron a ejecutar acciones in situ en Puerto Limón, en donde se tomaron las medidas necesarias para el control de la enfermedad: la notificación a las autoridades, interdicción del predio con diagnóstico positivo confirmado, resolución de cuarentena de la zona, intensificación de las actividades de control de movilización a través de los puestos estratégicos de control ubicados en la zona y operativos de control de la movilización de porcinos.

Adicionalmente se supervisaron las actividades en las ferias de comercialización aledañas, también se iniciaron charlas de socialización de la enfermedad, manejo de la vacuna y capacitación del riesgo a productores. AGROCALIDAD junto a la municipalidad brindará apoyo en las actividades de vacunación que es responsabilidad netamente del propietario.

Estas entidades en coordinación, se encuentran realizando las siguientes acciones: vigilancia, levantamiento catastral e inspección de granjas porcinas de la zona, así como vacunación oficial contra PPC en las áreas perifocales del brote, por lo que se recomienda a los productores elevar las condiciones de bioseguridad en cada una de sus granjas.

Finalmente, se ha notificado sobre el particular a la Asociación de Porcicultores, para contar con la cooperación en la ejecución de las actividades de control y mitigación de riesgos. AGROCALIDAD busca controlar de forma oportuna este brote de peste porcina clásica, aplicando medidas de control que permitan minimizar los riesgos de contagio y garantizar el estado sanitario de la población porcícola susceptible, se recuerda que la Peste Porcina Clásica es una enfermedad que afecta únicamente a los cerdos, no es zoonótica, es decir no afecta a los seres humanos al momento de su consumo.

AGROCALIDAD

[\(volver\)](#)

10. Econ. Santiago León, Ministro Coordinador de la Producción Empleo y Competitividad MCPEC, concedió audiencia al Presidente y Director Ejecutivo de ASPE.

En esta reunión realizada en la ciudad de Guayaquil, el Econ. Jorge Páez presentó un análisis de la grave situación por la que atraviesa el sector, debido al incremento de las importaciones de carne de cerdo así como también al ingreso de cerdo en pie desde el Perú. Además, expuso cifras de la importancia del sector en la economía del país como parte integral de la cadena maíz, soya, balanceados, porcicultura.

Dentro de las soluciones planteadas, se ratificó la necesidad de reactivar las licencias previas para las partidas arancelarias correspondientes, lo cual constituye un mecanismo válido para regular las importaciones de carne de cerdo y subproductos, así como implementar en forma inmediata la emisión de guías sanitarias de movilización en las zonas fronterizas y también se entregó copia de la carta de los porcicultores de Zamora cuyo pedido hasta la fecha no ha sido atendido.

Al respecto, el Sr. Ministro indicó que analizará estos planteamientos de ASPE, los mismos que fueron entregados mediante un documento escrito, para lo cual indicó que coordinará acciones con el Ministerio de Agricultura e nos informará sobre las medidas que se tomen.

[\(volver\)](#)